



**MÁSTER EN  
TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN QUÍMICA**  
Dpto. de Química Analítica y Dpto. de Química Inorgánica

**EVALUACIÓN TRABAJO FIN DE MÁSTER**  
**1ª CONVOCATORIA-Julio 2019**

La evaluación la realiza un Tribunal nombrado a tal fin en cada curso académico. Se tendrá en cuenta:

- **Informe del Tutor:** 20%.
- **Memoria:** 50%. Se valorarán los aspectos formales (orden, claridad, lenguaje cuidado y expresión de datos y unidades de acuerdo con la normativa internacional), la justificación de los objetivos, la concordancia entre metodología, resultados y conclusiones, y la selección de una bibliografía representativa y actualizada.
- **Exposición y defensa orales:** 30%. La exposición tendrá una duración máxima de 10 min, seguida de preguntas por parte de los miembros del Tribunal durante 10 min. Se valorarán los aspectos formales (orden, claridad, uso eficaz de la imagen con economía de medios, lenguaje cuidado y expresión de datos y unidades de acuerdo con la normativa internacional), el uso equilibrado del tiempo de exposición disponible (10 min), y las respuestas a las preguntas formuladas por los miembros del Tribunal.
- Para ser evaluados, los estudiantes deberán presentar la memoria en la **Secretaría del Departamento de Química Analítica**. Comprobados los datos, los estudiantes deben solicitar a través la sede electrónica de la Universitat de València (**ENTREU**) la solicitud de la defensa y una copia de la memoria en pdf.

**PLAZO DEL DEPÓSITO:**

**Hasta las 12:00 h del 12 de Julio de 2018**

Deben adjuntar:

- **Instancia de solicitud del depósito y defensa del Trabajo Fin de Máster** (en carpeta teqmast, firmada por los tutores y el estudiante)
- **Tres ejemplares impresos de la memoria** del Trabajo de Fin de Máster. Dos de ellos se entregará a su Prof. Tutor una vez finalice la exposición pública, y otro quedará en depósito en la Secretaría al finalizar la evaluación.
- **Una versión en formato digital** (soporte CD o DVD) de la memoria del trabajo
- **Formulario de evaluación del tutor** (en carpeta teqmast) en sobre cerrado.

La extensión y formato de la memoria deben ser los siguientes:

- 50 páginas como máximo, incluyendo todo el material (texto, bibliografía, tablas, figuras, etc.);
- Times New Roman de 12; Interlineado sencillo; Espaciado anterior 0, posterior 6; Márgenes, los cuatro de 3 cm.

**PUBLICACIÓN LISTADO Y HORARIO DE ACTUACIÓN: 15 / 07 / 2018**

**FECHA Y LUGAR DE LA EXPOSICIÓN PÚBLICA: 22, 23 Y 24 de Julio de 2019, a las 9:30 h (SEGÚN ORDEN DE ACTUACIÓN)**

**SALÓN DE GRADOS (1ª PLANTA - EDIFICIO E)**



**MÁSTER EN  
TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN QUÍMICA**  
Dpto. de Química Analítica y Dpto. de Química Inorgánica

**EVALUACIÓN TRABAJO FIN DE MÁSTER**  
**2ª CONVOCATORIA-Septiembre 2019**

La evaluación la realiza un Tribunal nombrado a tal fin en cada curso académico. Se tendrá en cuenta:

- **Informe del Tutor:** 20%.
- **Memoria:** 50%. Se valorarán los aspectos formales (orden, claridad, lenguaje cuidado y expresión de datos y unidades de acuerdo con la normativa internacional), la justificación de los objetivos, la concordancia entre metodología, resultados y conclusiones, y la selección de una bibliografía representativa y actualizada.
- **Exposición y defensa orales:** 30%. La exposición tendrá una duración máxima de 10 min, seguida de preguntas por parte de los miembros del Tribunal durante 10 min. Se valorarán los aspectos formales (orden, claridad, uso eficaz de la imagen con economía de medios, lenguaje cuidado y expresión de datos y unidades de acuerdo con la normativa internacional), el uso equilibrado del tiempo de exposición disponible (10 min), y las respuestas a las preguntas formuladas por los miembros del Tribunal.
- Para ser evaluados, los estudiantes deberán presentar la memoria en la **Secretaría del Departamento de Química Analítica**. Comprobados los datos, los estudiantes deben solicitar a través la sede electrónica de la Universitat de València (**ENTREU**) la solicitud de la defensa y una copia de la memoria en pdf.

**PLAZO DEL DEPÓSITO:**

**Hasta las 12:00 h del 11 de Septiembre de 2018**

Deben adjuntar:

- **Instancia de solicitud del depósito y defensa del Trabajo Fin de Máster** (en carpeta teqmast, firmada por los tutores y el estudiante)
- **Tres ejemplares impresos de la memoria** del Trabajo de Fin de Máster. Dos de ellos se entregará a su Prof. Tutor una vez finalice la exposición pública, y otro quedará en depósito en la Secretaría al finalizar la evaluación.
- **Una versión en formato digital** (soporte CD o DVD)
- **Formulario de evaluación del tutor** (en carpeta teqmast) en sobre cerrado.

La extensión y formato de la memoria deben ser los siguientes:

- 50 páginas como máximo, incluyendo todo el material (texto, bibliografía, tablas, figuras, etc.);
- Times New Roman de 12; Interlineado sencillo; Espaciado anterior 0, posterior 6; Márgenes, los cuatro de 3 cm.

**PUBLICACIÓN LISTADO Y HORARIO DE ACTUACIÓN: 12 / 09 / 2018**

**FECHA Y LUGAR DE LA EXPOSICIÓN PÚBLICA: 20 y 23 de Septiembre de 2019, a las 9:30 h (SEGÚN ORDEN DE ACTUACIÓN)**

**SALÓN DE GRADOS (1ª PLANTA - EDIFICIO E)**